



# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## La elevación de los cambios.

Forzosamente hemos de insistir sobre la gravedad que el problema del cambio internacional representa. Adquiere proporciones tan poderosas que se habla de nombrar una comisión de personas competentes, que lo estudie con el detenimiento que merece, y proponga soluciones para conjurar el conflicto que se avecina.

Un sabio economista francés M. Leroy-Beaulieu, trata de esta cuestión en una revista financiera de París, y aduce datos y consideraciones de tanta importancia, que de buena gana reproduciríamos íntegro su notable trabajo, si exigencias apremiantes de información no nos impidiera hacerlo.

Después de recordar los múltiples lazos que unen á Francia con nuestro país, expresando el deseo de ver nuestro renacimiento y la restauración de la Hacienda española, expresa la confianza de que bastaría un buen régimen para que alcanzase una gran prosperidad, como no la ha tenido hace siglos.

Encuentra el principal obstáculo para esta resurrección en los errores gubernamentales, y sobre todo en la incompetencia de nuestros gobiernos en materia de Hacienda, que les ha inducido constantemente á la viciosa práctica de pedir frecuentes préstamos al Banco de España; y pretende demostrar que hay un paralelismo indudablemente entre la cifra de los Billetes de Banco en circulación y la depreciación del cambio.

Al efecto recuerda que en 1881 la circulación de billetes era de 294 millones y el cambio estaba á la par en 1885 la circulación esa de 424 y el cambio perdió 2 1/2 por 100, en 1891 la primera era de 770 millones y el cambio estaba á 656; en 1894 los billetes llegaron á 944 millones y el cambio á 22 por 100 y en 1901, en fin, la circulación subió hasta 1.615 millones y la pérdida del cambio de 36 á 37 por 100.

Atribuye la situación de los cambios á este aumento excesivo de la circulación fiduciaria, estimando que sólo tienen un valor accesorio las demás causas, como la composición de las reservas metálicas del Banco, el movimiento de las importaciones y de las exportaciones, los pagos que tienen que hacer en el extranjero el gobierno y las grandes compañías.

Entiende que se imponen dos medidas urgentes para que España llegue á ser nación próspera y grande: 1.ª restringir enérgicamente la circulación de billetes del Banco; 2.ª, atraer capitales extranjeros, haciéndoles una acogida leal y benévola. Ambas medidas se completan y ayudan mutuamente.

La primera medida se ha practicado con éxito por Inglaterra en 1815; por los Estados Unidos el '66; por Francia el '70, después por Rusia, Austria, y aún por la República Argentina y el Brasil, aunque no tan completamente, y todos han reconocido que si con aumento de circulación fiduciaria se han producido á veces beneficios en el desarrollo de las exportaciones, han sido muy limitados y transitorios y no compensan los males enormes del encarecimiento de todos los artículos para

las clases que viven de salarios, rentas ó pensiones y de la inestabilidad de moneda; que dificulta las operaciones de industrias y mercantiles á largo plazo.

Propone, pues, reducir la circulación de billetes muy rápidamente á 1.200 ó 1.300 millones, y más tarde á 1.000 millones; estimando que si se entreviese una política constante en tal sentido, la pérdida del cambio bajaría rápidamente en una mitad ó en los dos tercios.

Las indicaciones de M Leroy Beaulieu, no pueden ser más atinadas y con ellas estamos en absoluto conformes.

La elevación de los cambios hay que atajarla, sea como sea; tenemos que preocuparnos seriamente de tal cuestión y cuando una iniciativa parta y esa iniciativa se considera beneficiosa, debe ser acogida con cariño, sin que á nadie importe su procedencia.

Todo, menos seguir entregados á esta apatía que hoy nos aniquila.

## De todas partes

Con el título de «Pueblo que desaparece», escribe un suelto el «Heraldo» de Zaragoza, en el que expresa sus temores de que desaparezca el pueblo de Agüero, del partido de Jaca.

Aparecieron en aquel pueblo hace algún tiempo casos aislados de sarampión, escarlatina y difteria, los tres azotes más terribles de la niñez.

Las epidemias, tal vez por los escasos medios de que el pueblo puede disponer, fueron adquiriendo fuerza expansiva aterradora, al mismo tiempo que los casos alcanzan carácter cada vez más fulminante.

Las defunciones de niños aumentan en terrible proporción, hasta el punto de que en la semana última han fallecido más de 25.

## Un percance

Dicen de Barcelona que el tren expreso de Francia llegó ayer á quella capital con bastante retraso, á causa de haber explotado la caldera de la máquina.

El maquinista y el fogonero resultaron con bastantes quemaduras. Los pasajeros pasaron un buen susto.

## Una comida

La duquesa de Cánovas obsequió con una comida á sus amigos.

Entre las personas que asistieron hallábase el duque de Tetúan, el Sr. Romero Robledo y el ministro dimisionario señor Sánchez Toca.

Como es natural, se habló de política y de la crisis palpitante, cambiándose ligeras impresiones pero sin que la conversación tuviera transcendencia alguna.

A pesar de todo, á la comida de la Huerta se le ha dado bastante importancia.

Telegrafían de Granada que en aguas de Motil se ha incendiado la goleta «Catalina», quedando completamente destrozada.

La tripulación pudo salvarse. El buque conducía ácido nítrico y se dirigió á Málaga.

El rey de Portugal ha concedido la gran cruz de la Torre y la España á S. A. R. el príncipe de Asturias.

## El consumo de vinos en Francia

Dicen de París que las entradas de vinos desde 1.º de Enero han sido muy importantes. Gracias á la supresión de los derechos de Puertas se observa un aumento progresivo en el consumo del vino.

La mayor parte de las tiendas de París, que vendían sus vinos antes de la reforma del impuesto sobre bebidas á 55, 65 y 75 céntimos el litro, venden ahora el de la misma calidad y medida á 40, 50 y 60 céntimos. Hay algunos taberneros que lo anuncian hasta á 35 céntimos el litro, y tomando por docenas de botellas á 30; de modo que puede decirse que los habitantes de la gran capital compran el vin de 15 á 20 céntimos más barato por litro.

Otro fenómeno, y de importancia, se viene notando también en la capital francesa desde la aplicación de la nueva ley. Innumerales obreros de toda clase de fábricas y de oficios, á consecuencia de la subida del precio en los licores, ajenos y aperitivos, pues sólo el *petit verre*, ó, como si dijéramos, la copa ha aumentado de 10 á 15 céntimos, compran ahora vino blanco ó rojo, y resultan beneficiados en su bolsillo y en su salud. Tales son los efectos que, por el momento al menos, ha producido la reforma en París. Los vinos que actualmente consume de preferencia la nombrada ciudad son los del Mediodía y Centro de Francia, siguen después los de Argelia, y en pequeña canti-

dad, por razón de sus precios, los exóticos. Para nuestros vinos la calma continúa dominando, por no decir que se acentúa, y si bien sus precios se sostienen, su tendencia no es firme, siendo tanto más de notar el hecho por cuanto los vinos de 12 á 15 grados pagan, con las recientes tarifas, un suplemento que equivale á 64 céntimos por grado.

Dicen de Logroño que por efecto de las nevadas el coche correo de Torrecilla fué asaltado por varios lobos cerca de Islallana, á pesar de venir en las primeras horas cuando la nevada sólo había caído á medida. Los viajeros se defendieron á tiros, y el cochero á latigazos, logrando salir del apuro sin ningún daño.

Igual percance dicen que le ocurrió al correo de Laguna.

Hice algunos días, miss Dowle una curandera por la fe, alentada con el ejemplo de Mad. Carril Nation, penetró, seguida de varias jóvenes de su calaña, en cuatro ó cinco farmacias de Chicago, quebrando todos los tarros y marmitas del establecimiento, su protejido de que lo único que cura es la fe, siendo todo lo demás cosas del diablo.

El rey de Italia ha decidido que sea su hijo el duque de Génova, quien, al mando de la escuadra del Mediterráneo, vaya á Tolón con objeto de saludar al presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

## El mundo en el año 2001

Es curiosa la *interview* que «The New York Journal» ha celebrado con Mr. Edgar Saltus, uno de los más eminentes periodistas de América.

Interrogado éste sobre las transformaciones que en el siglo XX se producirán en la geografía política universal, contestó que el nuevo siglo será el de las grandes confederaciones y el de la caída definitiva de Inglaterra, mientras que Rusia y los Estados Unidos verán aumentado considerablemente su territorio.

En el año 2001 América del Centro y América del Sur no formarán más que una inmensa confederación, bajo el título de Estados Unidos de las Tres Américas, que comprenderán además el Canadá, Filipinas, Groenlandia y las tierras inexploradas del Septentrión.

Al lado de éste inmenso territorio, el imperio británico parecerá una diminuta república.

Londres, la más populosa ciudad del mundo, asistirá envidiosa á la expansión de

Nueva York, que dentro de cincuenta años podrá rivalizar con la gran metrópoli.

En fin, dentro de cien, San Francisco eclipsará las dos grandes ciudades y se convertirá en capital imperial del universo.

En el año 2001, Albión estará á la cola de las naciones. Tendrá que ceder el paso á Italia, que formará parte de la confederación latina con Francia, España y Portugal; se verá por debajo de Austria y Francia, é inferior en mucho á Alemania la cual integrará la confederación teutónica.

—Inglaterra—dice Saltus—es una colonial corporación, un *trust* mal administrado y sin jefe.

Considerada por su corpulencia es tan sólida como los Baring, pero hay que recordar los *krach* de Baring.

Su mecanismo está formado por piezas muy diversas. Cada año es más fácil á Inglaterra obtener en Charing-Cross los productos de Chicago que llevar á Cannon Street los productos de Ye. khire.

Cada año es más patente su ineptitud para proveer á su subsistencia; cada año sus colonias más disgustadas y propensas á la separación, y, en fin, cada año más notoria su debilidad.

Ayer mismo se consideraban las armas inglesas como la máquina más formidable del mundo, y todos hemos visto que ha bastado una partida de paisanos ignorantes, para que cada pieza de la máquina saliese por su lado.

—¿Qué es la gloria?—preguntó un bárbaro joven á un viejo romano.

Y éste le contestó:

—Crear lo grande ó destruirlo.

Ambas cosas ha cumplido, gloriosamente, Inglaterra; pero como Roma, su caída está escrita.

Y sigue Mr. Saltus:

—En el año 2001 toda el Africa no será más que una inmensa república, Rusia habrá conquistado la India y anexionado toda el Asia, Turquía, los Balcanes, Suecia y Noruega.

Antes que se realice esta revolución geográfica, será necesario que estalle una guerra terrible, en la que Inglaterra luchará inútilmente.

El siglo futuro verá resplandecer á San Petersburgo, más reciente que la antigua Roma, y San Francisco brillará más que Bizancio.

Preguntado el ilustre W. T. Studd, director de la «Review of Rev. w.» de Londres, que le parecía la opinión del escritor yanqui dijo:—Si no refrenamos el imperialismo actual creo que se cumplirá la profecía de Mr. Edgar Saltus.

—544—

de vuestro primer matrimonio... la defunción de su marido... ¿De dónde va usted á sacar todo esto?

De casa de mi notario.

¿Qué dice usted?—exclamó el pintor.

—He dicho de casa de mi notario.

—No comprendo una palabra...

—Porque cree usted que me llamo la señorita Pamela.

—Sin duda.

—Pues bien está usted equivocado. Mi verdadero nombre es Leonie de Traus, y soy efectivamente viuda de un noble...

¿Se admira usted de ello?

—Si le dijese á usted que no... tiene usted sobrado talento para creerme.

—¿Cuántas veces se han visto cosas más extraordinarias que esta?

—Es verdad. En primer término, tenemos las viudas del gran ejército... yo por mi parte, he conocido trece... mujeres generalmente mal conservadas y algo aficionadas al curaçao...

las trece habían tenido por esposo un coronel condecorado por el mismo emperador en el campo del honor donde había muerto... el coronel y el campo del honor... Usted es demasiado joven felizmente para que su esposo haya tenido una muerte tan gloriosa y tan deplorable.

—Convenga usted en que soy buena... estoy escuchando vuestras burlas con una paciencia á toda prueba.

—Usted me ha autorizado mi ruda franqueza.

—Escúche usted, y seguramente dentro de un momento verá usted que es infundada su incredulidad. Voy á contarle á usted mi historia; esté usted tranquilo, porque es muy corta y poco accidentada... concluyo en tres minutos.

—Tanto peor.

—541—

Voy á decir. Es porque arriba hay dos butacas, y aquí no hay más que una. ¿Le parece á usted buena la razón?

—Demasiado buena—respondió Octavio.

—¿Por qué demasiado?

—Porque me hubiera gustado más otra.

—Cree Octavio que me hubiera gustado más otra.

Pamela no juzgó á propósito preguntarle cuál podía ser esta otra.

El cuarto estaba ya iluminado con luz artificial, lo cual observó el artista con extrañeza, puesto que hacía un momento que se había puesto el sol.

—Un poco más tarde ó un poco más temprano habría sido necesario cerrar las persianas—dijo la joven.—Su sombra de usted se reflejaría al lado de la mía y el que hubiera pasado comprendería muy fácilmente que yo no estaba sola... He preferido tomar mis precauciones con tiempo... Comprenderá usted muy pronto hasta qué punto me importa no comprometerme.

—¡Oh! Le advino—dijo Octavio.—Nuestro encuentro del otro día en la aldea de Batz me ha puesto al corriente de toda una linda novela que está oculta á los curiosos y á los indiscretos.

—No adivina usted nada; aquí se trata de intereses muy disintos de los de un capricho ó de un error.

—¿Se tratará por casualidad de un matrimonio? preguntó el pintor.

—Precisamente.

Pamela sorprendió en los labios de Octavio una sonrisa, increíble.

—Dada usted—dijo la joven,—y es todo muy sencillo. Se convencerá usted dentro de un momento, porque no hay nada más verdad que la inverosímil historia que le voy á usted á contar. Ha sorprendido usted mi secreto y estoy por



Galicia.

En Tuy se trata de organizar una banda popular.

Hallándose oyendo misa el domingo último el vecino de Venas (Verín) don Benito Urrea, fué robada su casa, llevándose los ladrones 130 pesetas y una docena de chorizos.

Como presuntor autor fué detenido un joven de 15 años de edad.

En breve irá á Madrid una comisión del Ayuntamiento de la Coruña, presidida por el alcalde, con objeto de gestionar la favorable resolución de varios asuntos y entre ellos el del empréstito para el Ensanche.

Fueron declarados procesados y suspensos en sus cargos, el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Tour (partido Aizúa), contra los cuales se sigue causa por delitos cometidos en la rectificación de las listas del censo.

En Tuy han sido detenidos los presuntos autores del robo cometido en la confitería de doña Urbana Mora.

A uno de ellos, pues son dos, se le encontró una llave exactamente igual á la de dicho establecimiento.

En la parroquia de Pino, ayuntamiento de Cospito, un hombre púsose á examinar el fulminante de una bomba, con tan mala suerte que le explotó, arrancándole la mano derecha y causándole otra herida de consideración en un muslo.

Hubo necesidad de amputarle el brazo por el codo.

Los que mueren:

- En Sarria D. Angel Fernández Gallego.
En Pobosanza, Orense, D. Tomás González Álvarez.
En Orense D.ª Carmen Caula.
En Coruña D.ª Petra Pascual Ramos.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando una comisión para que entienda en lo relativo á la erección de una estatua á Don Alfonso XII.

Gracia y Justicia.—Promoviendo á la canongía vacante en la santa iglesia Catedral de Málaga al presbítero don Eusebio Maestre y Sota beneficiado de la de Madrid Alcalá.

Guerra.—Real orden circular resolviendo que las clases é individuos de tropa expectantes á retiro ó ingreso en Inválidos continúen en el goce de haber, desde la revista de Marzo próximo hasta la terminación definitiva de los respectivos expedientes.

—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Concediendo un crédito de 25 000 pesetas para los gastos del Congreso de Medicina de 1903.

—Idem otro de 30 000 pesetas para la traducción del Código de señales marítimas, —Idem otro de 60 000 pesetas para atender á los gastos públicos, originados con

motivo de la boda de S. A. la Princesa de Asturias.

—Dejando sin efecto el nombramiento de ordenar de pagos del departamento marítimo de Cádiz hecho en favor de don Antonio Montero García, y disponiendo que se encargue del desempeño de dicho destino el ordenador de Marina de primera clase don José Franco y Viotti.

Gobernación.—Real orden resolviendo una consulta promovida por la Comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza sob e nombramiento de médicos civiles encargados de la observación en caja de útiles condiciones.

Instrucción pública.—Escala provisional de los funcionarios, activos y cesantes, del ministerio de Instrucción pública.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular prohibiendo la caza desde 1.º de Marzo á 1.º de Septiembre; otra captura de José Rodríguez; anuncios de vacantes de varias cátedras; circulares relativas á la formación del censo y á subasta de efectos en la Aduana; cuenta de fondos provinciales de la Coruña; subasta ante la junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol; edictos judiciales y materiales.

Santiago

Informó al gobernador la Comisión provincial que está en el caso de desistir del requerimiento promovido al juez de Padrón y dejar expedita la jurisdicción ordinaria para que continúe entendiendo en causa contra Ramón Maurille, por allanamiento de morada.

Según nos dice nuestro corresponsal en Madrid la «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministro de Instrucción Pública por la que se dispone que los alumnos de asignatura prácticas de las facultades de Medicina y Farmacia abonen cinco pesetas en metálico al matricularse por los gastos de experimentación.

Se ha concedido el retiro á los comandantes de infantería don Casimiro López Arrojo y don Venancio Carrera.

Los agentes municipales han recogido esta mañana en la plaza cinco conejos, tres perdices y dos liebres cuya caza está prohibida desde hoy.

Fueron mandados á la casa de beneficencia.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 11 de Marzo y constará de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Lago el investigador del ramo en Coruña D. Joaquín Mendizábal.

Para sustituirle se designó á D. Guillermo Martínez, oficial cuarto de la Delegación de Málaga.

Mañana comienzan en la iglesia parroquial de San Benito las misas Gregorianas que serán aplicadas en sufragio del alma de D. Cándido Pérez Rodríguez.

Las citadas misas tendrán lugar diariamente á las ocho y treinta de la mañana.

El secretario del Gobierno civil de esta

provincia, D. Luis González Junguitu, ha sido nombrado caballero comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Felicítamelo por tan merecida distinción.

El capellán de primera clase, D. Francisco Vázquez Oliver, ha sido destinado al noveno regimiento montado de artillería, y el de segunda, don Modesto Fernández Cid, al regimiento infantería de Burgos.

Próximo á finalizar el plazo para que las Juntas municipales del Censo de la población terminen todas las operaciones de este servicio, el gobernador civil les recordó á las mismas, cuyos ayuntamientos excedan de 10.000 habitantes, la obligación en que están de remitirles las cédulas originales, el padrón, la Memoria y la cuenta de gastos, antes del día 1.º de Abril y las de los demás Ayuntamientos antes del 1.º de Marzo.

En la escala de reserva de infantería han sido destinados:

El capitán D. Enrique Porta Castañera, á la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Isabel la Católica.

Los segundos tenientes don Faustor Parrot Tarragón, á la zona de Mantaró, don Juan Ballester Juvé, á la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Isabel la Católica; don Silvestre Mosquera Sánchez á la idem del batallón cazadores de Alfonso XIII, y don Miguel Rivas Morales y don Teodoro Torres Martí, á la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas.

Si, como cree «El Correo», no puede garantizarse que con las actuales Cortes se legalice la situación económica antes de primero de Enero, ¿cómo será posible obtener esa seguridad si se disuelven las Cámaras y se convocan otras nuevas?

¿Es que otro Parlamento podría abrirse antes de Julio, aun llevando muy de prisa las cosas? ¿Es que en esa época podría hacerse algo de provecho? ¿Es que no habría largo debate político? ¿Es que la discusión del Presupuesto no quedaría relegado al próximo otoño, ó no se correría grave riesgo de que llegase el 1.º de Enero sin tener aprobada la ley económica?

Únicamente el partido conservador puede ofrecer garantía bastante de tener legalizada en momento oportuno la situación económica.

Mañana sábado á las seis y media de la tarde comenzará una serie de Conferencias en el Ateneo León XIII el distinguido bibliógrafo D. Emilio Vilelga. El tema sobre que versarán será «El Racionalismo y el Dogma».

Dada la autorizada competencia del señor Vilelga concurrirá al Ateneo la mayoría de los socios; se ruega la puntualidad.

El ministro de Instrucción pública, señor García Añix, ha explicado el alcance que da á su decreto sobre las facultades libres.

De cuatro que hay en España, dos de Ciencias en Oviedo y Valencia, y dos de Medicina en Sevilla y Salamanca, las dos últimas, y sobre todo la de Salamanca, entiendo el ministro que necesitan reforma, y para eso dictó su decreto en beneficio de la cultura, del profesorado universitario y del prestigio de esas facultades.

Si no tienen las poblaciones medios de sostenerlas con todo decoro material, opinan el señor García Añix que deben suprimirlas.

Hállase enferma de algun cuidado, la esposa del catedrático Sr. D. Cesar Fernandez Garrido.

Desearnos le mejoría.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa expectantes á retiro ó ingreso en Inválidos, como consecuencia de las recientes campañas de Ultramar, que hallándose agregados á cuerpo fueron bajas en el percibo de haberes por fin de Diciembre último continúen en el goce de haber desde la revista de Marzo próximo hasta la terminación definitiva de los respectivos expedientes, siempre que su inutilidad esté ocasionada por la pérdida de uno ó más miembros ó la total de la vista, haciendo extensiva esta resolución á aquellos individuos comprendidos en igual grado de inutilidad, que se encuentren percibiendo haberes actualmente.

Ayer quedó consultada la junta que ha de entender en el proyecto de erijir un monumento al sabio médico Excmo. Señor D. Maximino Teijeiro.

La junta la componen los señores siguientes:

Presidente: M. I. Sr. D. Valentin Garcia Barros.

Tesorero: D. Joaquín Martínez García.

Secretarios: D. Casimiro Torre y D. Máximo de la Riva.

Vocales: D. Juan Harguindey Broussain, don José Rivero, don Manuel Fernandez, don José Luengo y don Marcelino Blanco.

EL ECO DE SANTIAGO ofrece su humilde pero decidido concurso, para cuanto tienda á honrar la memoria del ilustre Galeno, gloria de la Universidad compostelana.

La distinguida señora del catedrático de Medicina D. Manuel Piñeiro, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña que ayer recibió las aguas bautismales en la parroquia de Sar.

Felicítamos á los señores de Piñeiro.

Esta mañana se verificó en el claustro del ex-convento de San Agustín la selección de quintos para los distintos cuerpos del ejército.

Salieron hoy para Barcelona, con objeto de hacer las compras para la próxima estación, los comerciantes Sres. D Saturnino Luengo y D. Jesús Astola.

Lleven feliz viaje.

Con motivo de una desgracia de familia salió para Valsucia nuestro amigo el joven abogado Sr. D. Vicente Latourre Grangel.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de dos bueyes y 28 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 547 kilos de carne.

El día 28 á las 8 en ocasión en que Andrés Corral sirviente del rico labrador de Meixón-fino José Vilar, conducía un carro por la carretera de Lugo y en el sitio denominado Puente Carreira fué aque instado por dos hombres que le dieron el alto á que entregase cuanto llevaba.

Como este se negase, aquellos le agredieron perdiendo el sentido á los primeros golpes, echando de menos al volver en si 27 reales y un jomón que aquel llevaba en el carro.

Pasa de un año que tienen intranquilos á los habitantes de aquellos contornos los frecuentes sucesos de este género, por lo que recomendamos á los jefes de los pue-

tos de la benemérita de Arca y Curtis la mayor vigilancia.

El favor continuado del público, es el mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpios de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el Depilatorio Venus, que con tan crecienté éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

EL HOSPICIO DE SANTIAGO

(CONCLUSIÓN)

En 12 de Agosto de 1840, y á virtud de representaciones elevadas á la Superioridad por nuestro Municipio y por la Sociedad Económica, dictose una Real orden concediendo á dichas Corporaciones el citado edificio ex-convento de Santo Domingo, con su huerta, para establecer en el primero la Casa-Hospicio y una escuela de instrucción primaria, y en la segunda un jardín botánico para la enseñanza de la cátedra de Agricultura mandada plantear.

Igauramos porque causa dilatose cerca de un año la entrega del cedido edificio, verificada al Ayuntamiento por la Comisión de Amortización del partido de Santiago, en 30 de Junio de 1841, desde cuya fecha tenemos allí la casa de Beneficencia. Hallábase aquel á la sazón en estado lamentabilísimo, siendo necesario invertir cuantiosas sumas, para su completa habilitación, en sucesivas reparaciones, no aun del todo terminadas en la actualidad.

No llegó á utilizar la Sociedad Económica la huerta del exconvento y la dió en arriendo (1845) al cesionario de este, renovándose el contrato en 1869, cuyas principales condiciones fijáronse en la siguiente forma:

«El arrendamiento será por término de diez años á contar desde 1.º de Enero de 1870 (sigue prorrogado tácitamente).

La Casa-Hospicio satisfará cada año la cantidad de trescientos setenta y cinco reales á la Sociedad Económica, verificándolo en el modo y forma que viene haciéndolo desde el año 1845; esto es, concurriendo con la banda de música de hospicianos á la solemne función de adjudicación de premios á los discípulos de las escuelas de Bellas Artes en el día que la Sociedad tenga á bien señalar para dicho acto.»

Situación precaria atravesó el Hospicio á raíz de su instalación en Santo Domingo. Aun siendo reducido por aquellos años el número de acogidos (á 22 tan solo ascendía en 1843) no pudieron llenarse las atenciones del establecimiento sin la ayuda de donativos particulares con que se pusieron de relieve los humanitarios sentimientos del vecindario.

Hicieron en aquella época concienzudos estudios y proyectos para la reforma y ampliación del citado Asilo y para reglamentar la mendicidad pública, siendo muy digno de especial mención el brillante informe redactado por los Sres. D. Juan José Viñas y D. Luis de la Riva en Abril de 1843. Si apremios de tiempo y espacio nos lo impidieran, extraeríamos este luminosísimo trabajo, no aun hoy exento de oportunidad. Inútil será decir que nada de lo consignado y propuesto en esos estudios se llevó al terreno de la práctica. Nuestra tradicional indecisión para todo género de innovaciones, relególos al olvido.

El relativo bienestar que posteriormente gozó la Casa-Hospicio debióse á la munificencia del caritativo prelado Sr. Velez á quien el ayuntamiento de 1851 dedicó un recuerdo en señal de gratitud colocando en la pared septentrional de la portería del edificio una lápida conmemorativa.

Desde 1856 está puesto el Hospicio al cuidado de las Hijas de San Vicente de Paul, gracias á la inagotable caridad del Sr. D. Manuel García Pan, uno de los patricios más beneméritos de Santiago, cuyos habitantes, singularmente los pobres y las comunidades religiosas tampoco olvidarán nunca á su generoso bienhechor.

Desde que el municipio, hácia los años de 1850, vino consignando en sus presupuestos ordinarios partidas destinadas exclusivamente á las atenciones de la Casa-Hospicio, fué adquiriendo esta, mayor desarrollo y prosperidad, como hoy puede corroborarse la circunstancia de contar unos 300 acogidos de ambos sexos y de diferentes

completó á su disposición, porque con una sola palabra más puede usted hacer mucho mal. El único medio de impedirlo es no ocultarle á nada, y así lo voy á hacer, añadiéndole que voy á hacerlo llena de confianza, porque estoy convencida que hemos de ser buenos amigos.

—Creo lo mismo que usted—dijo Octavio—y quizás más sinceramente que lo cree usted.

—Mas sinceramente es imposible; pero ¿qué raro capricho le impulsa á juzgarme antes de conocerme? No responda usted, es inútil. Siéntese usted y hablemos, ó mejor dicho, déjeme usted hablar, aunque me interrumpa siempre que quiera.

—Tiene usted toda mi atención y al mismo tiempo toda mi simpatía... y aun mucho más.

—Ha pronunciado usted hace un momento riendo y en tono de broma la palabra casamiento, y decía usted la verdad sin saberlo: voy á casarme y hago un casamiento admirable... Me caso con un hombre joven, guapo, bien nacido, bien educado y rico.

—Sin duda con el que le encontré á usted ayer.

—Sí.

—Pero, si no estoy equivocado, usted estaba acompañada del joven varón de Piriac, cuyo padre acaba de morir.

—No se equivoca usted.

—¿Y se casa con usted?

—Como le digo.

En los labios de Octavio se volvió á dibujar la misma sonrisa.

—¡Vamos, bueno!—Exclamó Pamela.—¡Sigue usted no creyéndome! Le suplico encarecidamente que me diga cuanto piense y que si cree usted que miento ó que me hago alguna ilusión me llame usted el orden en seguida.

—¿Me lo permite usted?

—No solamente se lo permito, sino que se lo ruego.

—Pero ¿y si mis dudas son impertinentes?

—Será lo bastante buena para no hacerlos caso.

—Pues bien, comprendo perfectamente que el joven la adore y hasta que se quiera casar con usted... No le sería muy fácil encontrar otra tan seductora y tan deseable... pero...

—Veamos el pero.

—Tiene familia ¿no es verdad?

—Sí, madre y hermana.

Pues bien, ¿que dice la familia?

—Me quiere más que á todo, y no encuentran nada que se me pueda comparar.

—¡Cómo! ¡Recibe á usted la baronesa!

—Muy contenta. El jueves marchó al castillo, de Piriac para estar allí ocho días.

—¿Formalmente?

—No hay nada más que verdad bajo la capa del cielo...

Ya ve usted, aquí, en mi gabinete, tengo la amazona de María Genoveva de Piriac, que me la prestó el otro día para venirme á caballo con su hermano.

—Ya veo que ha trastornado usted todas las cabezas... también lo comprendo... pero ¿á dónde va usted á parar con todo eso?

—¿Cómo que á dónde?

—Sí. Admito que la familia vea con gusto el casamiento del joven Pablo con la señora Leonie de Traas; ¿qué sucederá entonces?

—Pues que se efectuará el matrimonio.

—No se piense en todo, querida mía... Se olvida usted de que para casarse hacen falta documentos... ¡Ah! Esa estúpida ley es muy exigente, y pasaran los tiempos de Greta-Green. El alcalde pedirá á usted la partida de nacimiento... ant



edades desde la de seis años, y ascender á unas ochenta mil pesetas lo que el Ayuntamiento consigna anualmente para su sostenimiento, aparte de la ayuda de subvenciones y donativos varios.

Tarea prolija sería reseñar todo cuanto atañe á la marcha de la Casa de Beneficencia (nombre oficial con que hace pocos años se refundieron los de Hospicio y Asilo que antes tenía), desde el 69 en cuyo objeto de importantes reformas administrativas.

Además de las escuelas de primeras letras y de música, cuenta hoy la Casa con talleres para diferentes oficios; y años ha costébase á algunos hospicianos que sobresalían por sus aptitudes y aplicación, la carrera eclesiástica ó la del magisterio.

Tal vez las nuevas reformas que, al parecer tienen en estudio la actual comisión de Beneficencia, lleguen á elevar el aludido establecimiento á la categoría de los primeros de su género en España. Cuanto á este fin tienda será muy digno de aplauso.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias. 17a. 25 LA CAJA

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos del día de hoy.*—El Santo Angel de la Guarda, patron de Tortora, y San Rosendo, patron de Mondoñedo.

*Santos del día de mañana.*—Stos. Simplicio, P. blo, Lucio y Sta. Jenara.

**Gacetillas**

**CONSEJO DEL MÉDICO**

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99. Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola. Dispongan como gusten de su afmo., S. S. JOSÉ ROMÁN. Su casa, Parla-mento, 42, 4.º, 2.º»



José ROMÁN

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado cumplió los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no hubiéramos en decir que el resultado no hubiese sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

**EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO**

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rúa Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjina.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**CRISIS MINISTERIAL**

**Sagasta en Palacio**

Madrid 28 (12.)

El jefe del partido fusionista fué á Palacio á las diez y treinta permaneciendo en las habitaciones de la Reina una hora de conferencia con S. M.

Al salir se mostró muy reservado en cuanto á lo que habían hablado con la Regente.

—Estoy conforme, nos dijo, con el criterio de callar las opiniones espuestas á la Reina.

En cuanto á esto haré lo que hagan los demás consultados.

Cuando el señor Sagasta se disponía á marchar, un periodista le preguntó: —¿Le llamaremos pronto presidente, don Práxedes.

—Creo que no, dijo.

Madrid 28 (id. id.)

Créese que en la conferencia tenida con la Reina, el señor Sagasta habrá detallado las dificultades que amontonaron los conservadores durante su gestión y que expresaría su opinión de que estas dificultades se aumentarían en el caso de que nuevamente volviesen al poder.

Que no encontrarían propicias las Cortes á secundarles, señalando las tendencias que aparecieron en las sesiones últimamente celebradas.

Madrid 28 (id. id.)

Dícese también que el jefe del fusionismo habrá hecho referencia á los últimos alborotos culpando de ellos á los conservadores por los procedimientos reaccionarios que emplearon.

También se dice que se mostraría partidario de despejar el horizonte apelando á la práctica de una política liberal de acentuadas tendencias democráticas con las que se satisfaría la opinión y se evitaría el recrudecimiento de las pasiones.

Madrid 28 (id. id.)

Los círculos políticos están animadísimo.

Muchos son los que creen que la Reina, vistas las dificultades con que tropieza el señor Silvela para hacer la concentración de los grupos conservadores, encargará del poder al señor Sagasta.

Los fusionistas especialmente están muy esperanzados.

**Mas visitas**

Madrid 27 (13.)

Ahora diríjese á Palacio el señor Marqués de la Vega de Armijo.

También están llamados para esta tarde los señores duque de Tetuán y Gamazo.

Mañana serán consultados los señores Romero Robledo y López Domínguez.

También se le pidió su opinión al señor Montero Ríos.

Madrid 28 (16.)

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo manifestó á la Reina su opinión contraria á que continúen en el poder, los elementos conservadores á cuya poca previsión culpó de los desórdenes recientes.

Dijo que el país estaba ansioso de libertades y recordó que para gobernar los conservadores han necesitado suspender las garantías.

Madrid 28 (id. id.)

El señor duque de Tetuán manifestó á la Reina que no es partidario de la subida de los liberales.

Dijo que el partido de que es jefe el señor Sagasta se halla también fraccionado y nada se resuelve con encargarle del Poder.

Mostróse decidido partidario de la formación de un gobierno nacional en el que entrasen hombres de procedencias distintas, pero de idénticos deseos, con lo cual se conseguiría formar un partido nuevo y sin prejuicios.

Madrid 28 (id. id.)

Antes de entrar á conferenciar con la Reina el Sr. Gamazo, éste y el duque de Tetuán han cambiado impresiones.

Parece que estuvieron de acuerdo al juzgar los asuntos políticos.

Créese, por tanto, que el Sr. Gamazo se habrá expresado en idénticos términos que el duque, pues al salir de Palacio nada quiso decir á los periodistas.

Madrid 28 (id. id.)

Después de la visita que el Sr. Ga-

mazo hizo á la Reina estuvo en Palacio el general Azcárraga.

El presidente del gobierno dimisionario conversó con la Reina durante una hora.

El general Azcárraga continúa creyendo que la única solución es la subida del Sr. Silvela.

Los anteriores despachos corresponden á nuestro servicio de ayer que hemos recibido con retraso.

Los de hoy que recibimos hasta la hora del cierre de este número los publicamos á continuación.

**La prensa de hoy.**

Madrid 1 (10.)

Los periódicos fusionistas de hoy dan por descartada la solución en favor de Silvela.

En cambio dan por seguro que la Reina llamará al Sr. Sagasta encargándole de la formación del ministerio.

Madrid 1 (id. id.)

Los periódicos no definidos en cuanto á ideas políticas no se inclinan a la solución Sagasta.

Conviene en que el Sr. Silvela después de la tentativa de concentración que fracasó no está en condiciones para pedir el poder.

Se inclinan estos periódicos á la formación de un gabinete de concentración conservadora presidido por el general Azcárraga.

Dicen que en este caso iría el Sr. Villaverde al ministerio de Hacienda y Silvela ocuparía la presidencia del Congreso.

**Murmuraciones políticas.**

Madrid 1 (11)

Los círculos políticos continúan animadísimo.

A caracterizados conservadores hemos oído decir que es imposible que el Sr. Silvela se preste á presidir el Congreso con un gobierno de concentración.

Esto—decían—equivaldría á disolver el partido de Unión Conservadora.

Madrid 1 (id. id.)

Los amigos del Sr. Sagasta continúan muy esperanzados.

Censuraron al Sr. Gamazo á quien se supone haber sido el que con más dureza se mostró enemigo de la subida de los fusionistas.

Entienden que el gobierno de concentración de que se viene hablando no contaría con la mayoría aún siendo presidido el Congreso por el Sr. Silvela.

**Habla Azcárraga**

Madrid 1 (11'50.)

El presidente del gobierno dimisionario hablando hoy con los periodistas nos dijo que no puede colegir cual será la solución que la Reina dará á la crisis.

Al hablarle de la indicación de formar un gabinete de concentración presidido por él nos dijo: —Que solo aceptaría sacrificándose una vez más por la Patria y por la Reina.

Que no es partidario de que los grupos se impongan á los partidos que tienen arraigo en el país.

En ningún caso—terminó—sería yo desleal al Sr. Silvela á quien reconozco como jefe.

**Cámara francesa**

Madrid 1 (12.)

Telegrafian de París diciendo que en la Cámara popular se presentó una enmienda concediendo los beneficios del artículo sexto á las Asociaciones Religiosas francesas y las extranjeras.

El lunes se comenzará á discutir la fracasada intentona de Dereulede y Humbert.

**BOLSA DE MADRID**

Ocultación Oficial.

	DIA 28
4 por 100 interior . . .	71'75
Idem exterior . . . . .	78'65
Amortizables . . . . .	00'00
Cubas viejas . . . . .	00'00
Idem nuevas . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00
Banco de España . . . . .	490'00
Tabacalera . . . . .	385'50
Obligaciones de Aduanas . .	102'25
Filipinas . . . . .	00'00
Obligaciones Tesoro . . . .	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre París . . . .	38'55
Idem sobre Londres . . . . .	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid . . . . .	91'50
París . . . . .	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

**ATENCION**

En la calle de Santa Cristina número 5, 2.º, se compran p. peletas del Monte de Piedad, las correspondientes a alhajas de plata, oro y piedras preciosas á buenos precios.

**ANUNCIO**

Se desea para guarda de campo un hombre robusto y de buena edad, siendo preferible un licenciado de la Guardia civil ó carabineros. Ha de tener buenas referencias. Si tiene familia se le dará gratis además del salario tierra en que pueda cultivar lo necesario para su alimentación y además la leña que se necesite. Darán razón en la botica de don Perfecto Feijóo. Plaza de la Peregrina.—Pontevedra.

**CIRUJANO DENTISTA**

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa dei Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Flores.

**LA PAJARITA**

10, CERVANTES, 10.

Los **Chocolates** de esta casa, son inmejorables, tanto por su esmerada elaboración, como por que en su confección solo se emplean géneros de primera clase sin á luteración alguna.

Estas condiciones hacen que resulte un **chocolate nutritivo** al par que de **aroma delocada y exquisito gusto.**

Ventas por mayor y menor.

**I. M. ESCALERA VIGO**

consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

**CARAMELOS PECTORALES**

Del Médico Salas

Tiene la propiedad de fluidificar la ciliar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece, son pues convenientes en los catarrros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Santiago: Sres. Bescansa hijo y Dr. Casares. Depósito general en Galicia.—Bescansa hijos, la Coruña.— á 6 reales caja.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa núm 15 de San Pelayo de Ante Altares. Informarán, Huérfanas 7, 2.º

**HU. SPEDES**

Se admiten en Huérfanas, 7, 2.º

**ARRIENDO**

Se arrienda la casa número 3, del Campo del Gayo. En la oficina del Sr. Villares, soportales de l. Quintana, darán razón.

**VENTA**

Se ofrece en buenas condiciones la de a Fábrica de fundición situada en la Tenencia del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente.

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de estos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos per. uasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirijirse á D. Lucas de la Riva, Preguntoiro 35, Santiago.

**ARRIENDO**

Se hace del segundo piso y bajos de la casa núm 20 de la Rúa Nueva. En el comercio de D Manuel Ignacio González, Calderería, informarán.

**Ninguna ANEMIA**

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



Todas las misas de hora y media hora que el sábado 2 del corriente se celebren en el altar mayor de la capilla general de Animas serán ap. icadas por el eterno descanso del alma de

**Don José María Barca García**

O. E. P. D.

**LA FAMILIA**

Suplica á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas y rueguen á Dios por su alma, anticipándoles las más expresivas gracias.



# EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

y se convencerá de la gran economía que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebaja los derechos de consumo.

### PÍDASE CATALOGO



### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

### PÍO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Braueri Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

### COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

#### ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

#### LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool y el día 2 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Ceilan, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

#### LÍNEA DEL BRASIL

El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 4 de Bilbao, el día 2 de Febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 30 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

#### SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

#### LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes Juves y Sábados.  
Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

#### LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando a Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

## Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»



## MALA REAL INGLESA



### VAPORES CORREOS

#### Viajes rápidos en quince días.

El día 2 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

#### DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



## NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

#### LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 6 de Marzo el vapor correo alemán

#### PFALZ

El 23 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires al vapor

#### BONN

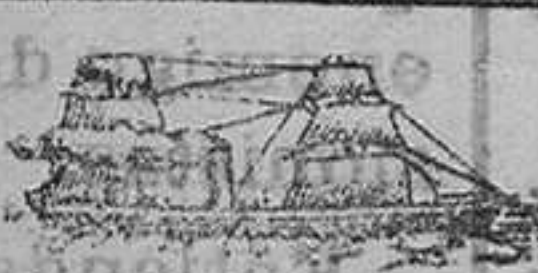
Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los señores D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela e Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## HAMBURG-SUD



## AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

#### Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Ollinda	Río
Asunción	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Babilonga	Dsstfro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuoc	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Touman
	Mendoza		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Marzo saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### PATAGONIA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida.

Estos vapores no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelal, 12.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANGESA

#### VAPORES - CORREOS MENSUALES

#### VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Marzo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

#### LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

## LA CATALANA

### COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

#### Domiciliada en Barcelona

#### Treinta y cinco años de existencia.

#### Capital social y reservas:

### 30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

### Sres. López Trigo y Compañía

#### LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

#### Representantes en Santiago

### Señores Lalinde y Martínez



## Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

## JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela el público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y número 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le ha en ser una especialidad en este ramo.